

Con cuatro impugnaciones, la candidatura com n de Morena

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los partidos PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza impugnaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de M xico (IEEM), que valida la candidatura com n entre Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, por considerar que hay transferencia ilegal de votos entre los aliados, entre otras faltas.

Los recursos ser n remitidos esta semana al Tribunal Electoral del Estado de M xico (TEEM), para que los y las magistradas revisen el acuerdo de alianza que signaron esos parti-

dos y defina si es correcta o deben emplazar a los partidos a modificar los resolutivos de su acuerdo, lo antes posible.

El representante del NA, Efr n Ortiz, confirm  que los cuatro impugnaron por separado el acuerdo, cada uno con sus propios argumentos, pero en espec fico por lo que consideran la transferencia ilegal de votos, al asegurarle al PT y PVEM m s de 7 puntos porcentuales a cada uno en la elecci n del 4 de junio.

Recursos interpuestos

El IEEM est  en espera de que contesten los terceros intere-

sados, que en este caso son los partidos Morena, PT y PVEM, para que puedan turnar los expedientes a la primera instancia.

Despu s de esta se encuentra la Sala Toluca y la Sala Superior, hasta donde piensan llegar los aliados del PRI para demostrar que tienen la raz n y el acuerdo debe modificarse.

Mientras tanto la precandidata de Morena, Delfina G mez  lvarez, sigue con sus actividades de precampa a unida al PVEM y PT, con quienes se ha reunido los  ltimos d as, pero ayer solo tuvo actividades privadas. —